



TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE



SECRETARÍA GENERAL DE ACUERDOS

SESIÓN PÚBLICA DEL DÍA MARTES 2 DE JULIO DE 2024 PRESENCIAL, REPRODUCIDA SIMULTANEAMENTE A TRAVÉS DE NUESTRAS PLATAFORMAS DIGITALES.

Conforme a los artículos 88.1 y 88.3 de la Constitución Política del Estado de Campeche; 682 de la Ley de Instituciones y Procedimientos Electorales del Estado de Campeche; 15 fracción I y 16 fracción I, de la Ley Orgánica del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, y 34, fracción II, del Reglamento Interior del Tribunal Electoral del Estado de Campeche, se informa que con el objeto de resolver el asunto que motiva la integración del expediente que a continuación se enlista, el Pleno de este Tribunal Electoral local, celebrará una sesión pública que será reproducida simultáneamente en nuestras plataformas digitales, el día martes 2 de julio de 2024 a partir de las 13:00 horas:

No.	EXPEDIENTE	PROMOVENTE	DENUNCIADO	MAGISTRATURA PONENTE
1	TEEC/PES/6/2024.	Pedro Estrada Córdova, representante del partido Movimiento Ciudadano.	Pablo Gutiérrez Lazarus, presidente municipal de Carmen, Campeche.	Brenda Noemy Domínguez Aké.

San Francisco de Campeche, Campeche; a 1 de julio de 2024.

ATENTAMENTE.

FRANCISCO JAVIER AC ORDÓÑEZ
MAGISTRADO PRESIDENTE
DEL TRIBUNAL ELECTORAL DEL ESTADO DE CAMPECHE


TRIBUNAL ELECTORAL
DEL ESTADO DE CAMPECHE
PRESIDENCIA
SAN FRANCISCO DE CAMPECHE,
CAMPECHE, MEX.